

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Viernes 14 de Julio de 1911

Núm. 3.589

Madrid DEL DIA

No ofrece temas nuevos la política. La huelga de Zaragoza sigue su curso sin que, afortunadamente, y hasta ahora al menos, (1) se hayan exteriorizado graves desórdenes. La iniciativa del ilustre prelado de la inmortal ciudad encaminada a que los intereses en pugna se concierten y se abracen, ha sido muy aplaudida. Ella permite entrever la esperanza de que en un futuro próximo estas luchas entre el capital y el trabajo podrán resolverse satisfactoriamente, sometidas al arbitraje de la Iglesia.

No se hallará otro más imparcial y desinteresado. La intervención del gobierno es reprochable. Si es conservador, se considera naturalmente enemigo del proletariado y si demócrata se tiene por adversario resuelto del capitalismo. En el Instituto de Reformas Sociales está la representación de los patronos y de los obreros, pero están también los políticos, y en la política anda la pasión y cuando esta influye en las acciones de los hombres, no se logran los frutos del acierto. Cualquiera otro arbitraje que se discurre en el que intervengan determinadas clases sociales podría ser sospechoso de parcialidad porque sería difícil reconocerle el absoluto desinterés. La excepción la constituye la Iglesia.

La Iglesia no es amiga del capital ni del trabajo. La Iglesia no representa al espíritu, ni al interés de clases. La Iglesia no es política en el sentido vulgar de la palabra. La Iglesia no puede unir ni tiene por que unir su causa, que es divina, a ninguna causa humana. La misión de la Iglesia es de paz, de conciliación, de fraternidad. La Iglesia es madre amantísima que reparte por igual los tesoros de su amor entre todos sus hijos, que aspira a enjugar las lágrimas de los que lloran y a mitigar el dolor de todos los que padecen. La Iglesia puede ir mas lejos de donde van las leyes de los hombres y remover los obstáculos y vencer las dificultades que aquellos no remueven ni superan, porque donde no llega la ley, ni alcanza la justicia, penetra el rayo dulce del amor, la luz clara y suave de la caridad.

Pues bien: cuando los hombres no tratan de imponerse por la violencia y si por la razón y aspiran sobre todo a que ella triunfe en fórmulas de concordia y de armonía, someterán la resolución de sus conflictos a la representación de la Iglesia en las localidades donde surjan la discrepancia y aquellos, inspirándose en las normas eternas del Evangelio, encontrarán soluciones adecuadas para que marchen unidos los intereses en contradicción y se miren con la dulce mirada de hermanos los que ahora se miran con ojos de rencorosos enemigos.

Miguel Peñafór

LETRAS FEMENINAS

TEMPLO NACIONAL EXPIATORIO

Ya recordarán mis lectores de Prensa Asociada, que en otra ocasión les dije como a raíz de los sangrientos sucesos ocurridos en Barcelona, había surgido y cundido la idea de levantar el templo que en el Tibidabo estaban construyendo los Salesianos, convirtiéndolo en templo nacional y expiatorio, es decir: un Montmatre español, que implorara misericordia del Corazón de Jesús y le dijese: «España te ama, España te adora, España jura ser siempre tuya».

Pues bien, lo que ayer era un gránito de arena hoy se ha ido agrandando; lo que, humanamente se juzgó una empresa loca, sin fundamento, hoy es casi un hecho, Dios ha venido en toda la línea; el día 18 del corriente mes, se inaugurará solemnemente la cripta del templo, primer paso que se ha dado en la obra hermosísima, emprendida en honor del Sagrado Corazón, y para facilitar, digámoslo así, la realización de su promesa: «Reinaré en España y con mayor veneración que en otras partes».

Privada de asistir a tan grandioso acto, por una de esas amarguras que solo Dios puede suavizar, he querido, sin embargo, aportar mi modesta cooperación a él, haciendo saber a todos los que me lean la fiesta que se prepara, pa-

(1) Téngase en cuenta que este artículo se escribió ayer tarde.

ra que los que puedan ir y van y depositen a las plantas del Salvador los homenajes, las adoraciones, el amor de toda nuestra nación.

Seguramente que el Corazón de Jesús ha de perdonar mucho a España, porque España le ama mucho.

Más, no basta haber puesto la cripta del templo nacional expiatorio, en condiciones de tener culto: pequeño sería el esfuerzo; mequina la ofrenda si no limitáramos a esto: la cripta ya está: su terminación es realmente milagrosa, pues como me decía recientemente el P. Pierró, salesiano y apóstol del proyecto, hace poco menos de tres años no tenían ningún dinero para hacerla, y en tan corto espacio de tiempo se ha reunido cuanto para la cripta se necesitaba.

Hay que proseguir con entusiasmo, hay que propagar la idea por toda nuestra patria: hay que señalar esa montaña del Tibidabo que domina la inmensidad azulada del Mediterráneo, cual faro al que debemos examinar nuestros pasos, cual asilo en el que nos podemos recoger, cual pedestal que le ofrecemos a Cristo, cual pararrayos celeste que detenga la mano justiciera de Dios, irritado por nuestros pecados y prevaricaciones. No nos hemos de detener por nada para conseguir nuestro fin: cuando Dios habla, los hombres se deben callar, cuando Dios manifiesta su voluntad, y aquí la ha manifestado primeramente a Dom Bosco y después al hacer que la cripta se termine, las voluntades humanas deben desaparecer por completo.

¿Que por qué es Barcelona? Porque el Señor así lo ha querido. ¿Por qué escogió la Virgen el pueblecito de Lourdes, en Francia, para aparecerse, para decir «quiero que aquí vengan las gentes a alabarme»? ¿Nos vamos a introducir nosotros en el pensamiento divino y a tomar cuentas a Dios?

Barcelona pecó terriblemente cuando la sena trágica, Barcelona necesita una reparación: Barcelona está constantemente amenazada por los malos que la han hecho blanco de sus tiros. Barcelona necesita mayor auxilio, mayor fuerza, mayor sostén que otras poblaciones españolas, y por eso, si la masonería intenta que reine en ella la inmoralidad, el desorden, la anarquía, los católicos hemos de contrarrestar este empuje de la fiera moderna, colocando en lo más alto de sus montes la imagen de Aquel que decía a sus Apóstoles: «No temáis, que yo he vencido al mundo...» para que con su dulce mirada abarque la ciudad y con su corazón la defendan interponiéndose entre el Padre irritado y la maldad de los hombres.

Se trata de levantar un templo nacional expiatorio, porque a España entera le urge reparar; lo mismo dá que esa templo esté en un punto ó en otro de nuestra patria... lo cobija bajo sus pliegues la bandera roja y gualda y basta... que no sientan bien arranques de regionalismo y mezquinos sentimientos cuando se trata de una obra de Dios.

Volveré a reanudar la conversación, y os diré como se ha ido levantando la cripta que está toda ella amasada con lágrimas de amor y materiales hechos de sacrificios, de privaciones que ciertamente han sido los que han atraído las bendiciones del cielo.

Marta de Echarrí

Noticias militares

CARGOS

Con motivo del ascenso del Comisario de Guerra don Benito Romero Sigüenza, se han hecho cargo de los cometidos que en esta plaza desempeñaba dicho jefe, el Comisario de Guerra y oficiales que a continuación se expresan.

Comisario de Guerra de 2.ª clase don Luis Ducasi y Ochoa; Interventor de transporte, revistas, mobiliario del gobierno militar y legalización de documentos.

Comisario de Guerra de 1.ª clase don José Oliver y Alcazar, Interventor del 2.º depósito de Sementales y de la Yeguada militar.

Oficial 1.º don Rafael Pérez Carrión, Jefe del Detall del Parque de Suministros.

El oficial 2.º don Joaquín León Copete, depositario de efectos y caudales, del Parque de Suministros.

ACRUSO

En la propuesta de 177 alumnos a

segundos teniente, figura nuestro paisano don Emilio Rincón Jiménez.

ALUMNO

Ha sido nombrado alumno de la escuela Superior de Guerra, el oficial de caballería, hijo del héroe de Baler, don Rafael de las Morenas Alcalá, paisano nuestro.

A COBRAR

La inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército, ha remitido al gobernador civil de esta provincia relación nominal de las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos que fueron de Ultramar, con expresión de los activos, a que se hallan afectas y punto de su residencia, rogándole lo publique en el Boletín Oficial, para que llegue a conocimiento de los interesados.

PRESENTADO

Se ha presentado en el gobierno militar el primer teniente de Sagunto, don Rosendo Álvarez que marcha con permiso a varios puntos de la península.

GACETILLA CORTESANA

LOS FRAILES Y BENAVENTE

A don Jacinto Benavente, le pagan, por cada una de sus *Sobremesas* en *El Imparcial*, veinticinco duros.

Resulta, como puede ver el lector, una sobremesa demasiado cara. Y si lo que ese literato nos dijese fuesen cosas nunca oídas, ó maravillas ingeniosas ó estrepandosas novedades, claro que merecería la pena.

Más para leer vulgaridades basta con los análisis que escriben en los periódicos radicales y llaman estadística a Rodrigo Soriano, é ilustrar político a Azzati y Descalzi.

«En los asuntos mismos de Marruecos: ¿no convendría poner en claro hasta donde el interés patriótico y donde empiezan otros intereses de algunas Ordenes religiosas, que, como Calipso, de la partida de Ulises, no pueden consolarse de la pérdida de las Filipinas, y acaso cuentan con que les conquistan otros para su particular disfrute? Y eso, no, mi querido y amable lector; sea lo que podamos obtener de Marruecos, del soldado, del agricultor, del comerciante, del doctor Maestre, que bien se lo habrá ganado y otros lo gobernarán peor... Pero nada de frailes en comunidad ni sueltos. Una cosa es continuar la Historia y otra repetirla.»

Este párrafo no es un *entrefilet* de *España Nueva* ó de *España Libre*, es un rasgo de la *Sobremesa* de Benavente. ¿No es verdad, señores, que para oír semejante tontería no vale la pena de perder el tiempo de *sobremesa*, y que mejor empleado estaría durmiendo una siesta?

¿Pero, de verdad, no está enterado el señor Benavente que las Ordenes religiosas siguen disfrutando de Filipinas y América, con mayores y más grandes respetos que durante la dominación española en aquellos territorios?

¿Ignora el señor Benavente que los Padres de la Compañía de Jesús, tienen establecidos negocios tan suculentos y apetitosos, como las leproserías de Oulón en el Archipiélago de Hawái, dirigidas por el jesuita español P. Manuel Vallés, secundado por el Padre Algué, también español, y la leprosería de Luzón, fundada recientemente por el primero de dichos religiosos en la Isla de Luzón, todo con el expreso y no oculto agradecimiento del Gobierno de los Estados Unidos?

¿No sabe el señor Benavente que los Dominicos españoles tienen en Manila la Universidad de Santo Tomás de Aquino y el magnífico colegio de San Juan de Letrán, con más de mil alumnos educados a la española, é instruidos con textos españoles, y que en Dagupan y en Tuguegaray y en otros puntos del Archipiélago poseen y dirigen, los mismos religiosos, idénticos colegios?

¿Y que los Franciscanos españoles, tienen las misiones de Sampaloc, Santa Ana del Sep, Baler, Cariguen, Binangonan de Zampón, Bolillo, Saisang... y otra porción que no recordamos en este momento? ¿No ha llegado á noticia del señor Benavente, la existencia de un Observatorio de fama mundial, que los PP. Jesuitas de la provincia de Aragón tienen en Manila? ¿No saben nada del Ateneo fundado también por los Jesuitas en la capital del Archipiélago, ni de la Escuela Normal, ni del Semi-

nario? ¿Ignora que 240 capuchinos españoles mantienen vivo el amor a España, con innumerables fundaciones en Filipinas, Marianas, Carolinas, por Oriente, y en Chile, Venezuela, Colombia, Argentina, Costa Rica, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, San Salvador, California? ¿No tiene noticia el señor Benavente de la obra españolizante de los jesuitas españoles en toda la América latina, y la constante labor de otros religiosos en los territorios de nuestra antigua dominación? ¿Del Seminario de Buenos Aires, del Colegio del Salvador y del de Santa Fé, de la Academia del Plata en la Argentina? ¿Del centro apostólico de Santiago, del Colegio de San Ignacio, del Patronato de obreros y de presos en Chile? ¿Del Colegio de Jesuitas españoles en Lima, del que dirigen los agustinos en la misma capital, del Colegio Seminario del Cuzco, del de Ayacucho, en el Perú?

¿Y de los numerosísimos centros, que por no ser enojosos y pesados, nos absteneamos de especificar que por toda la parte latina del continente americano, tienen establecidos los frailes españoles, educados en España?

Pues si todas estas cosas ignora el señor Benavente, debe como buen español aprenderlas y luego contarlas de sobremesa... Porque eso de pagar las tonterías a 25 duros cada una, es un exceso que pongo en conocimiento del administrador del *trust* señor Sseristán para su gobierno...

Y por lo que respecta a los frailes franciscanos de Marruecos, bueno sería también que el señor de Benavente averiguase ó tratase de averiguar, los afanes, las intrigas, los recursos de que echó mano el anticlerical Gobierno de Francia para que el nombramiento de Obispo de Tángier recayese en un religioso francés y no en un español como el P. Cervera.

Ahí tiene el señor de Benavente, como los masones franceses, opinan en eso de la penetración pacífica en Marruecos, de distinta manera que él, y como son, cuando les conviene partidarios de los frailes sueltos y en comunidad, y como a nosotros nos ha resultado una ventaja de seguir por aquel imperio de repetición histórica de nuestra dominación...

Y de lo que mantuvimos en el resto del mundo, sobre todo en América, también el señor de Benavente ha sacado su buena tajada...

¿Oree el señor de Benavente, que cobraría tan buenos y suculentos trimestres por la representación de sus comedias en los teatros de las repúblicas americanas, si durante cuatro siglos, los religiosos españoles, no habieran sostenido con sus misiones, sus colegios, sus centros educativos, el imperio del castellano, y hubiesen cedido la labor educativa a religiosos de Italia, de Francia, de Inglaterra? ¿A que no? Si no existieran ó no hubieran existido frailes sueltos ó en comunidad, habría que inventarlos señor de Benavente, aunque solo fuera a beneficio de la porción de literatos españoles que viven holgadamente, gracias a la triunfante persistencia del castellano en América.

Isidro.

Sobre el proyecto de ley de Asociaciones

LOS SALESIANOS

II

DOM BOSCO Y EL OBRERO.—LAS ESCUELAS PROFESIONALES.—EL APRENDIZAJE.

«Don Bosco procedía del pueblo, vivía en contacto con él, escuchaba sus gemidos reveladores de grandes luchas y de terribles conmociones. Vió que por fuerza había de conocer sus derechos y que era un mal que no los conociera; previó en que llegaría un día en que reso verían acabar con la explotación de que eran víctimas, y que tomarían venganzas espantosas. La visión de ese porvenir le llenaba de amargura y pensaba que ningún sacrificio más fucundo que los que se hicieran a la humanidad para ahorrarse esos días de luto.

Y para el obrero creó las «Talleres sociales», las «Escuelas profesionales». En las Escuelas populares juntos están los que han de ser obreros, los que han de ser patronos. Esas convivencias en la escuela infantil acaso más tarde haga imposibles las durezas de los años, los odios de los otros. A los doce años,

unos pasan a los colegios, a seguir su Bachillerato ó su carrera de Comercio; otros a las escuelas de aprendizaje, a prepararse para su vida de obrero. La elección de carrera ó de oficio se hace después de estudiar las inclinaciones y aptitudes del niño y la voluntad de los padres, que para nosotros es sagrada».

Cada párrafo despierta un murmullo de aprobación; se le escucha con evedez. Sin darse cuenta, algunos se han puesto de pie para escucharle mejor; los diputados de la Comisión están pendientes de sus labios. Los voz dulces é insinuante del religioso explica el funcionamiento de las Escuelas profesionales salesianas. Principian a trabajar en ella los niños a los doce años para cumplir la ley protectora del trabajo de mujeres y niños. El aprendizaje se prolonga quince años; los artesanos aprenden la Técnica de su oficio; la Geografía é Historia de su oficio, la manipulación técnica de las primeras materias, sus mercados, los conocimientos económicos para apreciar la variación de sus precios, la utilización de la maquinaria, las casas constructoras, el dibujo aplicado a su arte, los medios de abrirse mercados, todo lo que puede hacer de ellos un obrero hábil y culto, preparado no sólo para los salarios altos sino para ponerse al frente de las grandes explotaciones y elevarse en su escuela social.

Esta parte de su discurso produce en mí fuerte impresión. Los Salesianos podrían contribuir más que nadie a resolver el problema tremendo del aprendizaje. Los oficios han el perdido secreto que antes los convertía en «artes»; se han envilecido tiránicamente. Los industriales se quejan de que no hay obreros expertos; los Gobiernos gastan dinero en mandar al extranjero obreros pionados; la cultura técnica, que ennoblecía al obrero y es la mejor garantía de la seguridad y elevación en su jornal, se extingue. Es todo un problema nacional. Yo aseguro, yo tengo el convencimiento de que ese problema nacional nadie podría resolverlo como los Salesianos. No expulsarlos, atraerlos, subvencionarlos, eso es lo patriótico. Y los industriales y los obreros deberían solicitarlo. Aún es tiempo.

El religioso continúa así:

«Los salesianos aspiramos a que los obreros se dirijan por sí mismos y tengan su representación en Diputaciones, Ayuntamientos y Cortes. Les enseñamos sus derechos; pero jamás les aconsejamos a odiar a nadie, y menos incendiar y matar. Estimamos la humanidad y buscamos la fraternidad de los hombres.»

«Oreo que todo esto es contribuir al progreso y elevación humana y que nadie puede tomar de nosotros nada.»

Severino Aznar.

Nuestros obreros

Son los mejores obreros. Nuestros artifices, son los mejores artifices. Y no es halago. Quanto se relaciona con el procedimiento con el oficio en sí, lo saben, lo dominan. En general por dimes de naturaleza, son los más inteligentes en entre los inteligentes. Rápidos e aprenden, li los pa a la comprensión, con di. ficultad existe quien le aventaje en el dominio de la materia que trab jan. Lo confirmo que, cuando van al extranjero, en el extranjero se los qued n.

Sólo se ech de m nos en ellos buen gusto. En este particular es donde se n ucidos. El ar su nivel de cultura artística, es a lo que se d be ir. Así aldre mos ganando todos. Y así se les retendá entre nosotros, é stando que se gan llevando vida arrastrada antiguos oficios, a los cuales le va fallando calor para mantenerse, por lo cual emigran quienes os cultiv n.

Los más aptos, los más inteligentes son los primeros en marcharse. De tal manera vamos proporcionando a otros países gente en entid a en diversos ramos, y de tal modo vamos reduciendo las fulugas que han de contribuir a la luch por el trab ja nacional

Y con esto aumenta el conting nte de lo que se no importa, y que bien pudiéramos elorar en casa. De Austria y Alemania vienen muebles no es esto trisorio? De Inglaterra se nos manda platería y de tierras germán can recibimos joyel s nosotros, que, por herencia arábica fuimo maestros de la filigrana, y que en Sevilla, en Córdoba, en Sala-

manca y en Barcelona tuvimos artífices que fabricaron joyas que para las del día se toman por modelo en otras partes. A Lyon acudimos por sederos, que á tanto descendió en una industria esencialmente indígena y de remoto abo lengo, la cual producía, en el siglo XVII, no sólo para el consumo nacional, sino para exportar á multitud de países. La industria del cuero yace en olvido; el esfuerzo particular y aislado es el que se encuentra, pero es una gota perdida en el mar de la importación vienesa, a emana y francesa. La porcelana procede de Dinamarca, de Baviera, de Austria, de Inglaterra, y si con espíritu de sacrificio alguien pretende acudir esa es una dumbre que pagamos al extranjero, muere sin protección la nueva fábrica. Bajos cargados de loza salieron de Valencia en pasados tiempos; los hornos de Manises y de Paterna no daban abasto á los encargos que recibían. Hoy gracias que se vegete.

Ante muchos escaparates, dan ganas de amar:—¿e o no somos capaces de hacer esto y mucho más aquí?

Indudablemente. No hay más que mirar al pasado.

SILIEO

EN LOS SALESIANOS

Hoy han terminado los exámenes en el Colegio de Salesianos, verificándose en la misma forma de ayer.

Mañana será la velada músico-literaria y solemne repartición de premios á los alumnos de las Escuelas gratuitas Salesianas.

He aquí el programa:

- 1.º «Paseo Europeo». Marcha militar del M. Delle Cesse, ejecutada por la orquesta.
- 2.º «Himno escolar», M. Vilani S. S.
- 3.º «España é Italia», Poesía, por B. S.
- 4.º «Marcha de entrada en la escuela». Canto escolar, Colmenar.
- 5.º «Excelso». Oda. R. Montero S. S.
- 6.º «Ode tranquille». Wals, por la orquesta.
- 7.º Reparto de premios á los niños.
- 8.º «Canto á la Patria». Canto escolar, Colmenar.
- 9.º Discurso, por el Dr. D. Luis Valenzuela y Ostillo, abogado del Ilustre Colegio de esta capital.
- 10.º «Fiesta de campaña». Sinfonía por la orquesta, M. Filipa.
- 11.º «Choza y Palacio». Preciosa zarzuela infantil, letra y música del M. Ferrillán.

Nota.—No se permite la entrada á los niños menores de siete años.

LA CAMARA DE COMERCIO

A petición de varios individuos de la Junta Directiva celebró anoche sesión extraordinaria la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba.

Presidió don Carlos Carbonell y asistieron don José de Viguera, don Diego Serrano, don Benigno Iñiguez, don Jaime Costas, don Pedro G. Herrero, don José de Rioja, don Manuel Fragero, don Esteban Gómez, don José Delgado Martínez don Juan García Rodríguez, don Juan Roldán Rabasco, don Antonio Salmoral y don Segundo Díez Carmona.

La presidencia manifestó que el principal objeto de la reunión era dar cuenta de la renuncia que, con el carácter de irrevocable, le había presentado don José Fernández Vergara del cargo de Secretario general de la Cámara, basada en sus muchas ocupaciones, y se acordó admitirla.

Acto seguido se procedió á designar la persona que ha de desempeñar interinamente expresado cargo, siendo elegido, por unanimidad, don José de Rioja y nombrándose para sustituir á este en el de Bibliotecario que actualmente desempeñaba á don Manuel Fragero.

Después el señor Carbonell dió cuenta de haber sido citado por el Juez de instrucción para prestar declaración respecto á la denuncia elevada por la Cámara al Gobernador civil acerca del juego y la Junta acordó hacer suya tal denuncia y aprobar, por unanimidad, la gestión de la Presidencia, haciéndose solidaria de la misma y reiterando su incondicional concurso á dicho señor.

Don Carlos Carbonell dió las gracias á la Junta por la confianza con que le favorecía y acto seguido se levantó la sesión.

Comisión provincial

La sesión de hoy
A las once y treinta, abrió la sesión el vicepresidente señor Ortega Benítez,

asistiendo los diputados señores Quintero, Gómez Torres, Viguera, Rivera, Muñoz Cobo y González de Osales.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Ortega da cuenta de haber fallecido la superiora del Hospital de Agudos, Sor Concepción Pérez del Molino, y se acuerda consten acta el sentimiento de la corporación.

El señor Muñoz Cobo, pide se coloque una cancela en la casa central de Expósitos.

Se aprobó una moción de la contaduría en la que manifiesta que se habían terminado la consignación para pago á los empleados temporeros.

El señor Rivera quiere saber los empleados que hay en la sección de quintas y al quedar enterado manifiesta que quiere saber que hacen estos empleados durante el año que al llegar el periodo de las quintas, hay que aumentar los temporeros.

Votaron en contra los señores Rivera y Quintero por entender que los fondos de quintas no deben utilizarse en pagar á los temporeros de la sección del Censo.

Entregar á su familia á Carmen Melendez López, que se encuentra curada de la enfermedad mental que padecía.

Admitir en el departamento de dementes á José Castro y Antonio Jiménez Caffas.

Aprobar los presupuestos que remite el arquitecto provincial para reparación de retretes en el Hospital de Agudos que importa 1.529 pesetas y de las obras que son necesarias ejecutar en la carretera de Doña Mencía á Zaheros.

Conceder licencia de 25 días para tomar aguas minerales al arquitecto provincial.

Desestimar el recurso interpuesto por don José Ariza García, contra la junta municipal de Almedinilla que le impuso la cuota de 14'26 en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Idem de doña Josefá Carrillo Serrano, contra id. id. de 18'24 idem idem.

Idem de don José Ramírez Ruiz contra id. id. de 54'04 por idem.

Rebajar á 104'58 la cuota que por el mismo concepto impuso á don José Ariza Ramírez, en vez de 121'23.

Todos fueron acordados con el voto en contra del señor Quintero.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes de Julio.

Admitir en el Hospicio á Juan José Paez, José Martínez Ruiz, Antonio Torres Mejías, Félix Mauricio Varo y Josefa Arévalo.

El señor Quintero pidió se activase la impresión de los presupuestos, contestándole el señor Ortega que faltaba muy poco y enseguida se repartiría entre los señores Diputados.

Después se quedaron reunidos en sesión secreta para informar al señor Gobernador civil en un recurso de alzada interpuesto por don Rafael Barbudo, arrendatario saliente del impuesto de consumos de Lucena.

TEATRO CIRCO

UN ESTRENO

Anoche la concurrencia al Teatro Circo fué mayor que la noche precedente.

Nosotros á quienes se nos ha tachado muchas veces de combatir sistemática el teatro, porque no nos cansamos nunca de protestar de esa degeneración del arte, de ese volver á los mimos de la antigua Roma con obras decadentes y lúbricas, nos complacemos en que el público aplauda y admire las obras de nuestro teatro clásico, las obras de nuestro teatro moderno, que cumplen el precepto de Horacio *corrige ridendo mores... delectando monendo* ó al menos que cantan la alegría de vivir, que vuelven por los fueros del arte y por aquel ya olvidado precepto que ordenaba fuese el teatro «escuela de costumbres», de buenas costumbres.

Claro está que el teatro que no cumple este precepto, el género docente, las obras con tesis que sirven para inocular virus perversos, son paranosotro tan reprobables como las lúbricas.

Con unos y con otros irá siempre nuestra protesta; con las de abolengo español, con las de verdadero arte irá siempre nuestro aplauso.

El cuento del tren es una obra sumamente agradable, que deleita, que sirve para esparcir el ánimo un breve rato.

Una obra como esta, con poca enjundia, con poco que admirar, necesita para que se aplauda que sea bien interpretada y Celia Ortiz que tiene el secreto de las niñas mimadas, de las niñas ruborosas, de las ricachonas que aún paladean los dulces de la boda, que probablemente en esas obras encuentra un trasunto de escenas íntimas de su hogar, les da con su esposo, con Puga, el exacto colorido, hace que tengan sabor local.

Aquí está todo el éxito al que contribuyeron Amparo Merino y Cobeña.

En la obra de los Quinteros *El Patio* Celia Ortiz y Luz Las Heras, Puga y los demás actores merecieron plácemes.

De propósito no hemos citado á Vigo porque queríamos decir que hizo un *Don Tomás* de primera fuerza.

Al fin y á la postro es un actor cómico ¡deverdad!

Morsamor

SAN RAFAEL

Sociedad humanitaria de socorros mútuos

A las once de la mañana del domingo 16 del corriente y previo aviso al señor Gobernador civil de la provincia esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en las Escuelas Pías, Plaza Sagasta, con el fin de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Comisión revisora de cuentas, etcétera.

Nota.—En el caso de no poderse celebrar junta por falta de número, habrá de tener lugar á la misma hora y en dicho local, el domingo 23, sirviendo ésta de segunda citación (art. 41).

Lo que con arreglo al art. 16 del Reglamento se participa á los socios rogándoles puntual asistencia.

Córdoba 9 de Julio de 1911.—El Secretario, Rafael Criado.

De Instrucción Pública

EXPEDIENTE

Ha sido aprobado el expediente de grupos escolares de Córdoba.

INFORME

Se ha remitido al ministerio de Instrucción Pública, el informe correspondiente á la instancia del Ayuntamiento de Lucena en solicitud de la conversión en públicas de dos escuelas de patronato.

Crónica Local

La Virgen del Carmen

El domingo 16 del corriente festividad de la Santísima Virgen del Carmen, sus amantes hijas las Carmelitas Delcalzas, celebrarán en honor de su Augusta é Inmaculada madre, solemne función religiosa á toda orquesta á las diez de la mañana, en la que cantará las glorias de la Santísima Virgen, el R. P. Fray Domingo de Jesús María O. D.

Por la tarde á las seis y media, último día de la novena á la que asistirá la orquesta, terminándose con la procesión del Santísimo y solemne reserva, como en los años anteriores.

Nota.—Por concesión reciente de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, el Jubileo ó Porciúncula Carmelitana que podía lucrarse desde las dos de la tarde del día 15 hasta el ocaso del 16, podrá ganarse en adelante desde las 12 de la mañana del día 15, hasta las 12 de la noche del día 16.

Julio oral

Mañana se celebrará en la sección segunda de esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Baena, por dolo contra José Martínez Albendín y otros que serán defendidos por los señores Molina Albendín y Sampedro.

Es cierto?

Se nos denuncia el hecho de que en la calle del Nacimiento hay una familia que vive en mitad del arroyo desde el día de San Juan.

Componen la familia tres personas, dos mujeres y una niña, que á diario exhiben su miseria en esa calle.

Comen en el Asilo y viven ¡¡ eso es vivir! en mitad de la calle.

Por caridad es preciso evitar ese espectáculo.

Las señoras de la Milicia Angélica se han dedicado á buscar casa á esas infelices y esperamos que en la obra de misericordia de socorrerlas ha de haber quienes ayuden á dichas señoras, cuando conozcan estos detalles.

Casa de Socorro

Han sido curados: Manuel Sosa Ocaña, herida contusa en el parietal; Ana Jelva Ballón, herida contusa en la región temporal izquierda; Francisco Mármo Castro, herida contusa codo izquierdo; Francisco Ruiz Gallego, herida dedo anular derecho; Remedios Mostarosa, contusión codo derecho, y María Sánchez, contusión pié derecho.

Multas

La alcaldía ha impuesto cinco pesetas de multa á Concepción Flores Cobos por tender ropa en la ventana de su casa; otras cinco á los granjeros Francisco Martos, José Santos, Miguel Navarro y un tal Evangelista por no tener los bolquetes en condiciones y deramar las granzas en la vía pública.

Personal

Ha sido nombrado don Mariano Morales Algabe, oficial 5.º de administra-

ción con destino á la división hidrológica del Guadalquivir.

Curado

Lo ha sido en la Casa de Socorro el jóven Francisco Mármo Castro que bañándose en el Guadalquivir y sitio de la Escalerilla fué herido de una pedrada en la cabeza, ignorándose el autor de la gracia.

Reclamado

Ha sido puesto en la cárcel á disposición del Presidente de la Audiencia el reclamado Guillermo Lecuna y Manzaneros.

Blasfemo

Por blasfemar en estado de embriaguez, ha sido detenido José Castiño Gil (a) Loquillo.

Personales

Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Manuel González López.

Defunción

Ha fallecido en esta capital Sor Concepción Pérez del Molino, Superiora del Hospital de Agudos.

Esta tarde á las seis se han celebrado los funerales en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Descanse en paz.

Un reloj

Nos ha visitado Jerónimo Fernández (a) Gasparillo, que ayer fué denunciado por Francisco Pastor Solís, que le culpaba del hurto de un reloj.

Nuestro visitante ha negado el hecho de que se le acusa y presentará querrela por denuncia falsa contra Pastor Solís.

F. Guijo

DENTISTA

CALLE GORDOMAR

Crónica Provincial

Defunción

En Montilla ha fallecido doña Soledad Raigón, viuda de Ruiz, persona prestigiosa y que gozaba de muchas simpatías en aquella localidad. D. E. P.

Reclamado

La guardia civil de Montilla ha detenido á Jaime Vall Novell, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción.

Incendio

El día 12 del actual se declaró un incendio en una era del término de Guadalcazar, calculándose las pérdidas en 1.500 pesetas y creyéndose que fué casual el siniestro.

Pastoreo

La guardia civil de Zambra ha denunciado al dueño de 22 cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

Auxiliar

Ha sido nombrado agente auxiliar del ejecutivo del Ayuntamiento de Carcabuey, don Joaquín de Zafra López.

Intervenidas

La guardia civil de Aguilera ha intervenido una escopeta á Andrés Tiscar Jiménez, por carecer de licencia para su uso.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Camilo de Lelis, of.

Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia del Salvador, por doña Rosario Barrios, por su esposo.

Santa Ana.—Mañana octavo día de la novena que anualmente dedican á su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde se exponerá á S. D. M. y á continuación se rezará el Santo Rosario y ejercicios de la novena, terminándose con la reserva del Santísimo.

San Cayetano.—Mañana á las seis de la mañana noveno día de novena rezada á la San-

tísima Virgen del Carmen, en la forma acostumbrada en años anteriores.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 15 al 16 corresponde al primer turno, Inmaculada Corazón de María.

San Hipólito.—El domingo 16 tercero de mes tendrán las Madres Cristianas la Comunion general en la misa de las ocho.

Parroquia del Salvador.—El domingo 16 de los corrientes como tercero de mes, tendrán la Comunion general á las siete y media la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro establecida en dicha parroquia; la Comunion será aplicada en sufragio por el alma de los Asociados difuntos.

La Junta ruega la puntual asistencia.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Libros Nuevos

En la Librería de Juan Font, San Fernando 34 y 36, acaban de recibir las siguientes obras nuevas:

	Pesetas
Luchas Secretas, por Sebastián M.º de Luque	4 00
La Rana, por Manuel Linares Rivas	3 50
Cuentos del Came y del Reino Interior, por F. T. Ocaña Calatrava	2 50
La Ciencia Hierática de los Mayas, por Mario Roso de Luna	2 50
La Alcaldesa de Pastrana, de Marquina	2 50
Carlos II y su Corte, por Gabriel Maura y Gamazo	15 00
Melilla en el 1909, por Enrique López Alarcón	4 00
Fiestas de Amor y Poesía, de los hermanos Quintero	3 00
Leyendas de Múnic, por Eduardo Dieste	2 00
Países de Niebla, por Manuel de Mendivil	3 00
Novelas de Amores y Desventuras, por Ramón M. Urbano	3 00
Gente Menuda, de Carlos Arniches y Enrique García Alvarez	3 00
La Verdad acerca de España, por G. H. B. Waard, traducida por Antonio Pastor	3 50

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 1.º de Julio hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 1'86 idem masa sin hueso á 2'58.

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, 3'28.

Borrugo, á 1'56.

Macho, á 1'36.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 92 reales los 11 y 1/2 kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, á 76 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem extra corriente, á 0'40; idem 1.º, á 0'36 idem de campo, á 0'34; de campo ó labor 0'30.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCION) FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería CIBIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ (ALCOLEA DE CÓRDOBA)

¡¡OCASIÓN ÚNICA!!

A precios de verdadera realización, se liquidan las existencias del Establecimiento de Ferretería "EL TIMBRE"

María Cristina, n.º 4. Córdoba

Precios fijos y al contado. Se traspasa el local

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'15. —El 5 por 100 amortizable, á 101'90. —Cédulas hipotecarias, á 102'25. Las acciones del Banco de España, á 451'00. Las de la Tabacalera, á 310'00. Los francos, á 8'40. Las libras esterlinas á 27'04.

Política

Madrid 14 (tres tarde)
Madrid 14 (seis tarde)

Los sucesos de Zaragoza

El señor Barroso nos ha dicho que ha recibido un telegrama de Zaragoza, dándole cuenta de los sucesos de anoche.

Los detalles del telegrama oficial coinciden con los publicados por la prensa salvo que esta los adorna, dándoles mayor ó menor importancia.

El señor Barroso dice que está comprobado que desde el Círculo radical se hicieron 15 ó 20 disparos á la fuerza pública, pero que sobre esto no quiere decir más porque los tribunales son los encargados de poner en claro este asunto.

Esta mañana le han visitado los diputados don Pablo Iglesias, como jefe de los socialistas y don Alvaro Albornoz, como diputado radical por Zaragoza.

Les dijo que si iban á protestar no les escucharía, porque lo ocurrido anoche por parte de los elementos radicales no tiene defensa.

Los diputados referidos dijeron que les extrañaba que los tiros hubiesen partido del Círculo Radical y que sólo iban á enterarse de lo ocurrido.

Salvo el guardia civil herido que lo está de gravedad, los otros que lo están no ofrecen cuidado.

A los hechos según el ministro se les ha dado más relieve del que en realidad tuvieron.

El orden se restableció en seguida.

Hay tranquilidad.

Se cree que hoy no ocurrirá nada.

Los obreros están desalentados y quizás hoy se llegue á un acuerdo.

A medio día se reunirán patronos y obreros.

El señor Barroso ha telefonado á Canalejas, que se halla en Otero

las noticias que se tienen de los sucesos de anoche.

Más detalles

Noticias particulares de Zaragoza dicen que en el Arco Ginesio se oyeron dos descargas y seguidamente resultó el guardia de seguridad David Rosiña, con la pierna atravesada.

Fué conducido á la Fonda de Europa convertida en Hospital de sangre.

Custodiando la camilla iba una sección de la guardia civil.

Poco después se vió que Mariano Jimeno tenía un brazo atravesado.

En la calle de don Jaime sonaron cuatro tiros y enseguida cundió la alarma asomándose el vecindario á los balcones.

La fuerza pública no ha cesado de patrullar esta madrugada.

Ha habido instantes en que no se oían mas que puntos de atención y disparos sembrando la alarma en la población.

Impresión

Los sucesos de Zaragoza han producido honda impresión al conocerse en Madrid.

Detalles sueltos

En el arco de Ginesio donde ocurrió anoche la colisión entre la fuerza pública y los huelguistas se han visto esta mañana regueros de sangre.

Se sabe que hay mas heridos de los que oficialmente se conoce, pero se ocultan para rehuir la acción de la Justicia.

Han quedado en la cárcel 29 detenidos por los sucesos de anoche.

El guardia civil herido mejora.

Se ha logrado extraerle la bala.

Hoy reina tranquilidad.

Los carros de pan y los de abastecer el mercado circularon esta mañana custodiados por la guardia civil.

Los comercios se hallan entreabiertos para cerrarlos al menor motivo de alarma.

Las peluquerías y cafés permanecen cerrados.

La solución ¡al fin!

A última hora de la tarde recibimos la noticia de haberse solucionado el conflicto.

La Federación de sociedades se reunió y por 20 votos contra 2 se aprobaron las bases propuestas

por los carpinteros de que ayer hicimos mención.

Se trabajará nueve horas y media hasta fin de Agosto, nueve hasta Marzo y entretanto estudiará el asunto y resolverá el tribunal arbitral.

En consecuencia de este acuerdo todos volverán al trabajo.

Los tipógrafos volverán hoy mismo al trabajo.

Los de los demás oficios, mañana.

Los Ingenieros

Una comisión de ingenieros ha visitado al señor Gasset para testimoniarle su adhesión y su gratitud por los proyectos presentados en Corte y por los discursos que pronunció en favor del cuerpo.

A San Sebastián

En el expreso de esta noche saldrá el señor Canalejas de Otero para San Sebastián.

De Marruecos

Conferencia

El señor Barroso ha conferenciado hoy por teléfono con García Prieto, quien le ha dicho que no había nuevas noticias de Marruecos.

Sufeldio de un capitán

Melilla.—El sitio conocido por Horcas Coloradas, se arrojó al mar el capitán de administración militar don Eduardo Iglesias.

Después de grandes esfuerzos con los botes de la compañía de mar se logró rescatar el cadáver.

Se ignoran los móviles de este hecho reprochable.

Rezonable

París.—"L'Humanité", aconseja que la diplomacia francesa no use en Madrid lenguaje seco ni arisco.

LOS REYES EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián.—Se verificaron las regatas.

El monarca ganó con el "Hispania", la copa de Vermeil y 500 pesetas.

En las Sonderclasse ganó la primera copa de la Reina D.^a María Cristina.

El ministro

García Prieto nos dijo que en Zaragoza reinaba tranquilidad.

Esperaba que hoy se solucionase. Esta mañana recibió el ministro varias visitas de embajadores.

Añadió que había tranquilidad en Larache y Alcazarquivir.

Canalejas

García Prieto espera que Canalejas llegue mañana á las diez, enseguida irá á Miramar á despachar con el Rey.

Por la noche comerá en Palacio.

Aristócrata

Esta mañana almorzó con el ministro el conde de la Viñaza, que permanecerá en ésta un par de días.

Prelado

El Sr. Obispo de la Diócesis estuvo hoy en Miramar almorzando con los reyes.

Dos primates

Llegaron de Madrid el Sr. Navarro Reverter y el Presidente del Tribunal Supremo.

Firma régia

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras necesarias para la traslación á la Península de los penados de Ceuta.

Admitiendo la dimisión de Delegado régio de 1.^a Enseñanza en Madrid al marqués de Retortillo y nombrando para sustituirle al señor Mendez B. Jarano

Nombrando jefe de la Junta Consultiva de Obras Públicas, al ingeniero D. Enrique Gadea.

Jubilaciones y otros asuntos de menor interés.

Miscelánea

No hay cólera

El señor Barroso ha negado el rumor propalado por un periódico que había afirmado que han ocurrido casos de cólera en Madrid.

La Gaceta

La de hoy publica entre otras disposiciones, el reglamento de consumos en la parte que se refiere á la sal y á los alcoholes.

Reglas para que los maestros que disfrutan el sueldo anual de 500 y 625 pesetas, pasen á cobrar mil pesetas.

Instrucciones á los gobernadores sobre el cólera.

†

Primer aniversario

LA SEÑORITA

MARIA DE LOS DOLORES IBARRA Y BELMONTE

FALLECIÓ EL DIA 11 DE JULIO DE 1910

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo el día 16; y el 17 del corriente se dirán misas por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, cuyos sufragios serán aplicados por el alma de dicha señorita.

Su desconsolada sobrina la señorita Adolfin Moreno é Ibarra, ruega á sus amigos y personas piadosas eleven á Dios y á la Virgen Santísima de la Fuensanta, una oración para bien de su alma.

LECHE

Se vende pura de cabra á 20 céntimos, en la plaza de Aguiños, número 7. 8-1

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se desea arrendar un huerto con casa, enclavado dentro del casco de la población ó muy próximo á la misma.

Para tratar, Céspedes 14 duplicado, de 9 á 1

Gran Café y Confitería

"La Perla,"

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Clases del día

Mantecado.—Limón.—Almendra y Granizada de Fresa.

Chocolates con pastas á 30 céntimos

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6.

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Sucursal "La Esmeralda"

Ultramarinos y Confitería

Servicio permanente y á domicilio. Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

La Abundancia

Tocineta, Carniceta, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral

Gran Café de Colón

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Granizada de limón.—Idem de almendra.—Idem chufa.—Idem Balandros hispania.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, 96. Granizada á real.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven á domicilio dentro de la población.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

Almacén de Joyería, Relojería

Y PLATERIA

A. FEDERICO SIERRA (Sucesor de GHIARA)

GRANADA, 9 AL 15—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

Ventas al por mayor

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros netos, contado.

Gran surtido en Brillantes, Perlas y piedras finas, de color, desmontadas.

Brillantes buena calidad desde pesetas 150 el kilate.

Rosas bonitas y bien talladas, desde 55 el kilate.

Para relojes de señoras y de caballeros, novedades en cadenas oro de 18 kilates contrastados al peso sin cobrar hechuras á 3'75, 4 y 4'25 pesetas el gramo.

Brazaletes modelos nuevos en oro 18 kilates, contrastado á 3'75, 4 y 4'50 pesetas el gramo.

Aretes, Broches, Sortijas, Brazaletes, Alfileres y Botonaduras oro de 18 kilates con Brillantes, Rosas y piedras de color.

Bisutería oro bajo, oro 18 kilates reforzado y chapeada de oro.

Aretes mates, de orlas y otras novedades, Sortijas, Sujetadores, Medallas, Gemelos, Imperdibles, Brazaletes, Criollas, etc., etc., á precios especiales, concediendo buenos descuentos por cantidades.

Tengo la exclusiva de la Fábrica más importante de Monederos y Bolsas en plata 800 milésimas.

Monederos, malla fina, con dos departamentos, tamaños grandes para caballero, teniendo de peso 40, 45, 55 y 68 gramos, á pesetas 5'65, 8'65, 10'50 y 12'50.

Bolsas forma cartera y en sacos, gran colección, desde pesetas 18.

Grandes existencias en Relojería oro 18 kilates de todas las marcas acreditadas.

Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 60 y 70.

Relojes «Sabonetas», 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 85 y 95.

Relojes «Sabonetas», 11 y 12 líneas caja y guarda-polvo, oro 18 kilates decorados, á pesetas 40 y 45.

Relojes «Sabonetas», 11, 12 y 13 líneas, caja y guarda-polvo oro 18 kilates, con 5 rosas, á pesetas 40, 45 y 50.

No hay otro Almacén en España con tantas existencias y á precios tan reducidos, rogándoles á los comerciantes del artículo vengán á Málaga para ver mi surtido, en la seguridad de que obtendrán grandes beneficios.

NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos, y los pedidos á REEMBOLSO deberán de venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

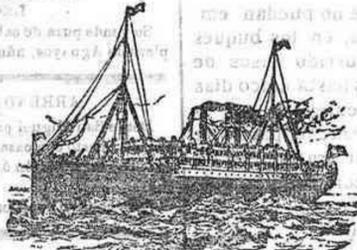


Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR
 Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS
 "ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA,
 Próximas salidas, (salvo modificación)

El paquete postal



"RE UMBERTO,"
 perteneciente á la "Ligure Brasiliana", saldrá el día 19 Julio
Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"SIENA," VAPOR DE DOBLE HELICOR
 perteneciente á la Compañía "Italia", saldrá el día 25 de Julio.
 En primera, precios equitativos.

PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase á
JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBALTAR

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfarcos, núm. 28 CORDOBA

ESPECTÁCULOS

Teatro-Circo

COMPANIA CÓMICA PUGA-VIGO
 Función para mañana
 Primera sección sencilla á las 9.
 La comedia en un acto, "El amor que pasa"
 Segunda sección, sencilla á las 10.
 La comedia en un acto, "El amor que pasa"
 Tercera sección doble, á las 11.
 La comedia en dos actos, "El amor que pasa"
 Precios para la 1.ª y 2.ª secciones.—Palcos sin entrada, 2,30.—Sillas con entrada, 0,60.—Anfiteatro con entrada, 0,30.—Entrada de palco, 0,60.—Entrada de grada, 0,15.
 Precios para la 3.ª sección.—Palcos sin entrada, 4,60.—Sillas con entrada, 1,00.—Anfiteatro con entrada, 0,50.—Entrada de palco 1,00.—Entrada de grada, 0,25.

FABELLON MODERNISTA

1.ª Sinfonía.
 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	44 80
Id. id. á la sombra y al aire libre.	39 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	19 60
Id. media á la sombra y al aire libre.	29 60
Oscilación.	20 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	11 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA
 Altura barométrica en mm. á 0°. 753 80
 Temperatura á la sombra. . . 27 00
 Id. de termómetro húmedo. . . 18 40
 Tensión del vapor. . . 11 40
 Humedad relativa . . . 43 30
 Estado del cielo . . . Despejado
 Dirección del viento. . . N. O
 Fuerza. . . Ventolina
 Velocidad en kilómetros . . 29
 Córdoba 14 de Julio de 1911 El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Los mercados

ALMEDINILLA.—Aceite fresco, los 16'31 litros 12 pesetas; trigo duro, los 55'20 litros 10; cebada á 5'75; habas castellanas, 9; idem morunas, 9'25; garbanzos tiernos, 20; idem duros, 14; alverjones y yeros, 9; escaña á 5.
 BELALCAZAR.—Trigo duro, á 12 50 pesetas los 55'20 litros, idem blanquillo á 12 50 cebada á 5'50; habas, á 9; garbanzos tiernos de 20 á 30; idem duros á 17; avena á 5; aceite fresco á 14 pesetas los 11'50 kilogramos; idem añejo á 14 50.

CANETE DE LAS TORRES
 Trigo duro, 10 pesetas los 55 20 litros; blanquillo, 9'50; cebada, 5'50; habas, 7'50; alpiste, 15; garbanzos tiernos, 20; idem duros 15; alverjones y yeros, 7'50; aceite, 11'75 los 11'50 kilogramos.

CORDOBA.—Aceite, á 105'47, pesetas hectólitro; trigoduro, 18'25; id blanquillo, 20'50; harina blanca extra, 40 22 los 100 kilos: id. corriente, 38'04; id. recia asemolada, 34'79; id. id. corriente, 33'16; id. id. tercera, 24'13; cabezuela candéal, 4'96, hectólitro; salvado id, 3 18; hoja, 2'26; cabezuela de recio, 3 18; salvados 2'26, hoja, 1'58.

CABRA.—Aceite corriente 11; 75 pesetas arroba de 11'50 kilogramos; Trigo duro, á 10'75 los 55'20 litros; cebada, á 6'25; habas castellanas, á 9; id. cochineras, á 9; garbanzos tiernos, 25; id duros, á 15; yeros, á 9; Escaña á 5.

DOS-TORRES—Trigo duro, los 55'20 litros á 11'50 pesetas; idem blanquillo, á 11 00; cebada á 5 00; garbanzos tiernos, á 24'00; idem duros, á 20'00; avena, á 4 50; aceite fresco, los 16'31 litros á 14 00.

FUENTE OBEJUNA.—Aceite fresco á 15 pesetas arroba de 11'50 kilogramos.—Trigo duro á 11'50 pesetas fanega de 5220 litros Cebada 5'50.—Habas cochineras á 10.—Garbanzos tiernos de 25 á 30.—Idem duros á 17 50.—Avena á 5.—Chicharos á 10.

HINOJOSA DEL DUQUE.—La cosecha de cereales es buena y la de habas y chicharos superior. Ojivos mucha muestra. Trigo 10'25 á 10'50 pesetas fanega; cebada 5; avena 4'25; garbanzos blandos 20; vino blanco 9 pesetas arroba, y aceite 12'60. Tendencia á labaja.

LUCENA.—Trigo duro, 10'50 pesetas los 55 22 litros; cebada, 5'75, habas castellanas, 8 25; garbanzos tiernos, 30; idem duros, 22; escaña, 4'75; aceite añejo, 11'75 los once y medio kilogramos.

MONTILLA.—Ha mejorado el tiempo y los campos están hermosos. Trigo 10 pesetas fanega, candéal 9'50; cebada 5'50; habas 7; garbanzos 15 á 25; vino blanco 4 50 pesetas arroba; vinagre 2'50, y aceite 11'50. Muchas existencias de trigo vino aceite. y

MONTURQUE.—Aceite fresco á 12 50 pesetas arroba de 11'50 kilos; id. añejo, á 12'50 trigo duro, á 11'25 f.º de 55'20 litros; Cebada, 5'25; Habas de aguadulz, á 10, idem castellanas á 9; id. cochineras á 8'75; idem morunas, á 8'75; Garbanzos tiernos, á 20; id. duros, á 13'75; Yeros, á 9; Escaña, á 4'50.

OBEJO.—Trigo, á 12 pesetas los 55'20 litros; cebada, á 6'50; avena, 6; habas, 10; pan, 35 céntimos kilogramo.

PUEBLO NUEVO.—Aceite fresco á 15'75 ptas. arroba de 11, 50 kilos; idem añejo, á 16; Trigo duro á 11 fanega de 55,20 litros; Cebada, á 5; Alpiste, á 17; Garbanzostiernos, á 20; id. duros, á 15.

POSADAS.—Trigo, de 9'50 á 10 pesetas; Cebada, de 5 á 5'25; Garbanzos, 25; Habas, de 9 á 9,25; Escaña, de 4 á 4'25; Avena, de 4 á 4'50; Aceite, de 12'50 á 13'50 arroba de 11'50 kilos.

Centros Oficiales

HORAS DE OFICINAS

Oficinas eclesiásticas, secretaria del Obispado y Habilitación del clero en el Palacio Episcopal y Secretaria del Cabildo Catedral en el Patio de los Naranjos de 9 de la mañana á una de la tarde, Gobierno civil, paseo del Gran-Capitan de 9 á una de la tarde, Gobierno militar plaza de San Felipe de 9 á 1 de tarde.
 Audiencia de 8 á 1.
 Delegación de Hacienda de 9 á 1.
 Banco de España de 9 á 1.
 Diputación provincial de 8 á 1
 Jefatura de obras publicas calle Perez de Castro de 8 á 1
 División Hidrológica del Guadalquivir Madera Baja de 8 á 4.
 Catastro calle Lope de Hoces de 8 á 4.
 Junta provincial de instrucción pública, Garcia Lovera de 8 á 4.
 Juzgado de intrucción, Góngora de 8 á 1.
 Juzgados municipales, Ayuntamiento de 8 á 1.

AVISO

Se vende un magnífico piano vertical con clavijero y armadura metálica, en la calle de Sillería número 8, de 9 á 12 puede verse. 15-5

Ricardo Navarro y Enos.—Montilla
VINOS FINOS
 Pedid la marca GLADIADOR

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acelones

Becbos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
 CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA EDAD.—Gondomar, número 7

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.



¡Novedad inglesa!
La Zurcidora Mecánica
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
 No debe faltar en ninguna familia
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 125 PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.
 Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.
 Unico depositario: Máximo Schneider, Barcelona, Paseo Gracia 97

ANEMIA, por enfermedades debilitantes, fiebres palúdicas, disenterias ó enfermedades crónicas del estómago ó intestinos, no resiste la acción del **Vino Cordial de Corebrina**, del Dr. Ulrich, de New York.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
 Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucé

Alación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Orus (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océros), etc., etc.
 Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

Fumadores: ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 Depositario en Córdoba: Doctor Marin, Gondomar, número 2, Farmacia

FERNANDO GILJO

Cirujano **Dentista**

Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía